

## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACION RELEVANTE GRENERGY RENOVABLES, S.A.

## 12 de septiembre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a GRENERGY RENOVABLES, S.A. (en adelante, "GRENERGY o la Compañía"):

## Grenergy registra un programa de pagarés verdes de 150m€ en MARF

GRENERGY ha registrado el 12 de septiembre en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF") su tercer programa de pagarés verdes bajo la denominación "Programa de Pagarés Verdes GRENERGY RENOVABLES 2023", con un saldo vivo máximo de 150.000.000 €.

El programa utiliza un marco de financiación alineado con los Green Loan Principles de la Asociación del Mercado de Préstamos (LMA) y con los Green Bond Principles de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA).

La Compañía ha designado a Bankinter, S.A. como lead arranger, dealer y agente de pagos; a Bestinver Sociedad de Valores, S.A., Banco Sabadell, S.A., Renta 4 Banco, S.A. y Banco Finantia, S.A. como entidades entidades colocadoras; a Evergreen Legal, S.L.P. como asesor legal; y a Norgestion, S.A. como asesor Registrado.

El marco de financiación verde de la Compañía ha recibido una Second Party Opinion (SPO) de la agencia de calificación ESG Sustainalytics. El informe considera el impacto positivo en el medio ambiente del uso de los fondos y evalúa la credibilidad del marco de financiación verde de GRENERGY, así como su alineación con los estándares internacionales.

La formalización del nuevo programa se lleva a cabo con el objetivo de seguir impulsando la diversificación de las fuentes de financiación de la Compañía.

En Madrid, a 12 de septiembre de 2023.

D. David Ruiz de Andrés Presidente del Consejo de Administración GRENERGY RENOVABLES, S.A.